## MÉXICO - Resumen semanal Cimac - Alterinfos

Cimacnoticias

Lunes 14 de enero de 2008, puesto en línea por CIMAC

## VIH/SIDA: la pandemia tiene rostro de mujer joven y pobre

Por Lucía Lagunes Huerta\*

8 de enero de 2008, México, DF - <u>Cimacnoticias</u> - En nuestro país se realizará este año el 17° Congreso Mundial sobre SIDA, con lo cual se convierte en el primer país latinoamericano en ser la sede en la historia de estos congresos.

Sin lugar a dudas, con ello se abre la oportunidad de visibilizar lo que en nuestra región está sucediendo, como el hecho de que el Caribe se ha convertido en la segunda región más afectada por la epidemia del SIDA, después de África Subsahariana.

También es la oportunidad de retomar la reflexión y evaluación de la conferencia en Toronto en el año 2006, donde uno de los focos rojos es haber dejado a un lado, en términos de prevención, a las mujeres.

Esto, dicho por el propio Peter Piot, director de ONUSIDA, quien aseguró que a 25 años de la pandemia, en 2006, hoy no existe ningún país en donde no se haya registrado ya un caso de VIH/SIDA y donde la feminización de la pandemia es innegable.

La pandemia tiene rostro de mujer joven y pobre, pues del total de las nuevas infecciones en el mundo 50 por ciento son de jóvenes y de ellas 70 por ciento son mujeres, informaron en el marco de la Congreso Mundial realizado en Toronto líderes juveniles.

Sin duda la oportunidad que da el Congreso Mundial, que se realizará la primera semana de agosto en nuestro país, va más allá de sólo reconocer las cifras, que ya en 2006 se dieron a conocer por distintas vías, como fue el caso de la lidereza Louisa Binder, cofundadora del Proyecto de Plan de acción sobre mujeres y niñas y el VIH/SIDA, quien recordó las distintas condiciones que colocan en vulnerabilidad a las mujeres en el mundo: un tercio de las ciudadanas del planeta han sido obligadas a tener sexo contra su voluntad.

La mitad de las mujeres en Liberia han sido violadas por un soldado; un tercio de las mujeres que viven en Estados Unidos ha sido agredida por sus parejas; en Canadá las mujeres indígenas tienen tres veces más riesgo de ser agredidas por su pareja actual o anterior.

Las mujeres de entre 24 y 35 años representan 46.6 por ciento del total de las nuevas infecciones.

En México las cosas están por el mismo camino: en el primer semestre del año 2007, 98.7 por ciento de los nuevos casos diagnosticados correspondieron a mujeres, según reportes del Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH/SIDA.

Insisto, si se quiere dar sentido real al eslogan que se ha elegido para este nuevo Congreso Mundial "Acción universal ya", los gobiernos deben dar a conocer las acciones concretas de prevención que se están realizando en cada país.

¿Dónde están las campañas de prevención y sensibilización para el uso del condón en nuestro país?

¿Dónde están las acciones claras y puntuales para garantizarle a las mujeres condiciones reales para

poder protegerse de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)?

¿Será que sí se están repartiendo condones femeninos en todos los servicios de salud y dando información suficiente para que las mujeres los usemos? ¿Cuánto del presupuesto asignado este 2008 será realmente destinado a la compra de condones femeninos?

¿Hasta dónde la Coalición de Primeras Damas y Líderes de América Latina, en el marco de la Conferencia Mundial de VIH/SIDA prevista en agosto de 2008, tendrá compromisos claros a favor de sus congéneres?

Esperemos que algunas de las respuesta las vayamos conociendo antes de agosto.

\* Periodista y feminista mexicana, Coordinadora General de Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC).

http://www.cimacnoticias.com/site/08010807-COLUMNA-VIH-SIDA-p.31639.0.html

#### ===

# SS planea acciones contra cáncer femenino, con menos dinero. Para 2008 disminuyó su presupuesto 8.5 por ciento

Por Lourdes Godínez Leal

9 de enero de 2008, México DF - <u>Cimacnoticias</u> - Los cánceres cérvico uterino (Cacu) y de mama (Cama), las enfermedades crónico degenerativas, la diabetes, los problemas cardiovasculares e hipertensión, continúan siendo las principales causas de muerte entre la población mexicana y afectan cada vez más a las mujeres.

No obstante, el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud (SS), no ha podido consolidar una política pública eficaz que permita reducir los cánceres reproductivos ante la falta de recursos para operar los programas, dos de ellos (programas de cáncer cérvico uterino y de mama) en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGYSR).

Si bien la SS ha armado "estrategias" de prevención, éstas no han logrado reducir el número de muertes por estas dos causas, toda vez que un diagnóstico realizado por la dependencia a 2006 revela que los servicios para la población abierta no se han podido cubrir, principalmente en lo que respecta a cáncer de mama, cuya cobertura alcanzó en 2006 apenas el 19.5 por ciento de mujeres.

Durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), la cobertura de detección para estos dos cánceres fue: de 69 por ciento para el de mama y 31.8 por ciento para Cacu.

La propia Secretaría de Salud ha reconocido que los incrementos para la detección de ambos padecimientos no han alcanzado una cobertura universal, ni se han focalizado con éxito hacia la población de alto riesgo para estas enfermedades.

Por su parte, el titular de la SS, José Córdova Villalobos, señaló en octubre pasado, durante el XXV Congreso Nacional de Oncología en Chiapas, que en los últimos siete años se ha logrado reducir en 8 por ciento la mortalidad por Cacu, no obstante que el de Cama aumentó en un 22 por ciento, por lo que las acciones de la Secretaría estarán enfocadas a este mal.

También señaló que se mantendrá el tratamiento gratuito a través del Seguro Popular para la atención de estos dos padecimientos.

## La estrategia de Calderón

Dentro de las estrategias de la actual administración calderonista para salud, se pretende crear un Programa Nacional de Prevención y Promoción de la Salud, cuyo propósito es la cobertura universal a la población mexicana definido por la dependencia como el "eje central" de la política de salud.

Lo que se pretende es que todas las instituciones de salud trabajen de manera coordinada (que no estructural) para hacer compatible el Seguro Popular y el programa Oportunidades a través del trabajo concreto en acciones sobre las personas y las comunidades.

En cuanto a acciones sobre la persona, la apuesta de Calderón es unificar las intervenciones preventivas especificadas en el Programa Línea de Vida (del IMSS) y Catálogo (del ISSSTE), para manejar un listado único a través de una cartilla. Cada institución trabajará por metas, es decir, tendrá un máximo de cobertura a su cargo.

Por otra parte, a través de las Caravanas de salud se promoverán la salud sexual y reproductiva.

Para ello se pretende que la prueba de captura de híbridos para la detección de cáncer cérvico-uterino sea llevada a las comunidades más rezagadas del país, según informó en su oportunidad Alma Moguel Ancheita, especialista en Cacu del CNEGYSR.

De acuerdo con la funcionaria, el objetivo es que a final de esta administración se cubra el 20 por ciento de mujeres que nunca se han realizado un Papanicolaou, pues hasta 2006 la cobertura de mujeres de 25 años y más era del 80 por ciento.

#### **Pendientes**

Para 2008, la CNEGYSR impulsará la campaña para aplicar la vacuna del Virus de Papiloma Humano (VPH), que cuenta por primera vez con un monto asignado en el presupuesto de Egresos de 2008 por 600 millones de pesos.

Según lo anunciado por Córdova Villalobos, la campaña iniciará en las entidades de Chiapas, Guerrero y Oaxaca (donde se registran las tasas más altas de muerte materna), donde se está "concentrando" el mayor número de casos de Cacu.

No obstante, de acuerdo con la estadística de mortalidad por Cacu a 2006, realizado por la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud del CNEGYSR, hay otras entidades federativas de la República Mexicana donde la mortalidad por esta causa también es alta.

En Michoacán, en 2005, se registraron 189 defunciones; en Jalisco 260; Estado de México 503; Guanajuato 150; Puebla 236; Veracruz 444, e incluso en el mismo Distrito Federal se registraron 312 muertes por Cacu.

#### Los recursos

Además del monto asignado para la vacuna del VPH responsable del Cacu, se asignó una partida por 87.9 millones de pesos para el Instituto de Cancerología (Incan) para la prevención, detección y atención temprana del Cacu y de Cama.

Y una cantidad de 1.5 millones de pesos para la adquisición del procesador de citologías cervicales en base líquida, también para el Incan.

Sin embargo, pese al desarrollo de estrategias y a que la propia Secretaría de Salud ha reconocido la necesidad de impulsar las acciones para frenar ambas enfermedades, en el presupuesto de Egresos para este año se registró una disminución del 8.5 por ciento en comparación con 2007, por lo que se contará con 177.2 millones de pesos para cubrir dichas expectativas.

http://www.cimacnoticias.com/site/08010909-SS-planea-acciones.31658.0.html

#### ===

## Con Dirección de DH, Sedena evitará juicios civiles a militares (General Francisco Gallardo)

Por Lourdes Godínez Leal

10 de enero de 2008, México DF - <u>Cimacnoticias</u> - Como una "estrategia de la administración calderonista" calificó hoy el general José Francisco Gallardo el anuncio hecho en días pasados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de crear la Dirección de Derechos Humanos al interior de la dependencia.

Vía telefónica, Gallardo dijo a Cimacnoticias que esto no es más que la "antesala" de lo que depara al país en éste y los años venideros, por lo cual pidió tomar con "mucha reserva" este anuncio.

No es más que un "maquillaje" que revela que la institución castrense está "pendiente de las violaciones a derechos humanos" cuando "responde" a una serie de leyes que ha logrado implementar el gobierno de los Estados Unidos en los países donde tiene bases militares y que son las "leyes de inmunidad".

El General, preso en la década de los noventa por ventilar a la luz pública las violaciones a derechos humanos al interior del Ejército mexicano, apuntó que la administración de Calderón "prepara el terreno" al Plan México y, como Estados Unidos no tiene bases militares en nuestro país, la incipiente Dirección de Derechos Humanos tendrá como "misión" preparar estas leyes de inmunidad.

Además, dijo, es una estrategia calderonista para impedir y frenar las críticas nacionales a internacionales a su gobierno por violar los derechos humanos. "Si los militares violan derechos humanos estas leyes los dejan intocables y esta Dirección para mí es lo que va a hacer".

#### Una simulación

El general Gallardo quien ha insistido en la creación de la figura del ombudsman militar, se refirió a dos puntos del comunicado: el de fortalecer el orden jurídico interno de la institución y que atenderá las quejas notificadas por organismos públicos de Derechos Humanos.

Sobre el primero advierte: "lo que les faltó decir es que es el fuero de guerra lo que fortalecerán y con esto se impedirá la investigación de las violaciones a los derechos humanos que están ya documentados y los que vengan".

En el segundo punto destacó la "desaparición" de las ONG, que son quienes han denunciado puntualmente las violaciones a derechos humanos por militares, ya que el comunicado manifiesta que dicha dirección atenderá las quejas de Derechos Humanos notificadas por organismos públicos de protección de los Derechos Humanos y Organismos Internacionales.

"Pero estas comisiones (la Nacional de Derechos Humanos y estatales) ya vimos que son fácilmente manipulables y negocian con el Ejército las resoluciones, como fue el caso de Zongolica o el de Castaños y otras resoluciones pendientes, entonces a eso se refiere y es preocupante".

## Otro blindaje

Para Gallardo, este anuncio es "una protección más" al Ejército, que cada vez tiene una participación más activa en tareas de seguridad pública, el "supuesto combate al narcotráfico y la lucha contra el

terrorismo" pero además, para inhibir la protesta social.

"Esta Dirección tiene por objeto hacer un blindaje a la Defensa Nacional para evitar que los militares que violen en un futuro derechos humanos y los que ya están documentados, sean llevados a la justicia civil".

Pero además, prevé el militar, "administrará los conflictos que devengan en este tema, por la actuación que va a tener el Ejército en la implementación y materialización del Plan México".

## Antecedentes de la dirección de DH

A decir del General, esta Dirección tiene dos antecedentes: la Subprocuraduría de Derechos Humanos creada entre 1995 y 96, que se forma por la "presión internacional" en torno a su caso, y la Subsección de Derechos Humanos que dependía de la Sección Quinta del Estado Mayor.

"La misión que tienen estas dos oficinas coinciden con la misma misión que tiene ahora la Dirección de Derechos Humanos", subraya.

#### Más dudas

Por su parte, la legisladora perredista Marisela Contreras Julián, presidenta de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados, dudó de "las buenas intenciones de la Sedena" de realmente vigilar el pleno respeto de los derechos humanos a través de la creación de esta nueva instancia.

En entrevista, la legisladora del Sol Azteca sostuvo —aunque no precisó una fecha— que su fracción parlamentaria sostendrá una reunión con el secretario de la Sedena, General Guillermo Galván Galván, para que explique cómo funcionará la nueva oficina y cómo y en qué aplicará los 200 millones de pesos que la Comisión de Equidad y Género le destinó este año para capacitación y sensibilización en cultura de paz y perspectiva de género para los efectivos militares.

Cabe recordar que la Comisión de la Defensa Nacional había desechado en primera instancia esta propuesta de la diputada Marina Arvizu, de Alternativa Socialdemócrata (pero) finalmente la Comisión "cambió de opinión y aceptó".

"Que tengan conocimiento básico teórico de la equidad de género y sobre los temas de no discriminación", ya que recordó que los militares han incurrido en violaciones graves a derechos humanos de la población civil.

Pero no sólo de eso, sino las violaciones sexuales cometidas contra mujeres y las muertes "jamás aclaradas", por lo que cuestionó los alcances reales de esta instancia, ya que "se corre el riesgo de que sea solamente una pantalla que permita al Ejército, decir que está cumpliendo pero que en realidad no actúa".

http://www.cimacnoticias.com/site/08011009-Con-Direccion-de-DH.31673.0.html

#### ===

AL, de los lugares con mayor trata de mujeres en el mundo. Más de 500 mil casos en México, dice Teresa Ulloa

Cimacnoticias

11 de enero de 2008, México DF, - Cimacnoticias - A pesar de que la trata de personas sea una cuestión

poco difundida dentro de la sociedad latinoamericana, éste es un grave conflicto que azota sobre todo a las zonas más pobres de la región y que afecta entre 600 mil y 800 mil personas víctimas de trata, dice un texto de María Eva García Simone, difundido por la Agencia Periodística del Mercosur (APM)

Según un informe realizado por la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas, más de cinco millones de mujeres y niñas son víctimas de trata de personas en América Latina y el Caribe, declaró Teresa Ulloa Ziaurriz, directora de la organización, quién, además, agregó, en el marco del foro Experiencias exitosas de atención a víctimas, que más de 500 mil de todos esos casos tienen lugar en México.

De acuerdo a lo establecido durante el foro, en el país azteca las protagonistas de estos secuestros son utilizadas con fines de explotación sexual y laboral, pornografía y tráfico de órganos humanos.

A pesar de que en muchos casos el tráfico de órganos sea considerado una fantasía que se halla en el imaginario de la sociedad, existen hechos comprobables de desapariciones repentinas de hombres y mujeres que luego son convertidos en donantes de órganos ilegales.

No obstante, este entramado mafioso que conjuga prostitución, drogas, venta de órganos y demás tiene como común denominador, según se expuso en el foro organizado por el Instituto Coahuilense de las Mujeres, al poder político y policial, convirtiendo a la trata de personas en la segunda industria ilícita más poderosa del mundo.

Colombia, por su parte, según fuentes oficiales, es considerada como el país latinoamericano más utilizado como puerto de tránsito de mujeres secuestradas con fines sexuales de los países vecinos como Ecuador, Perú y Bolivia.

Durante la Conferencia Regional Trata de Personas: Teoría y Práctica en la Cooperación Regional e Internacional, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito (UNODC) y la Embajada de Suecia en Colombia, realizada en Bogotá se llegó a la conclusión de que los conflictos internos por los que pasa Colombia, en estos últimos años, han contribuido al crecimiento de la trata de personas.

Según el ministro del Interior y Justicia colombiano, Sabas Pretelt de la Vega, la trata de personas "es una nueva forma de esclavitud".

Sin embargo, cabe destacar que Colombia no sólo cuenta con un alto índice de mujeres secuestradas para su explotación sexual, sino que también con un gran número de ciudadanos comunes arrebatados forzosamente de sus hogares o fusilados desde que inició el Plan Colombia promulgado desde las entrañas del gobierno de Álvaro Uribe y con el apoyo militar de Estados Unidos.

## Rápido crecimiento

Sandra Valle, representante regional de la UNODC, destacó que el delito de trata de personas es "el negocio de más rápido crecimiento del crimen organizado, con ingresos de entre 7 mil millones y 12 mil millones de dólares al año".

Si bien las cifras de las que se habla llaman la atención, se debería entender a la cuestión de la antes denominada "trata de blancas" y del tráfico de inmigrantes no sólo desde el punto de vista monetario sino, por sobre todo, desde la arista de los derechos humanos, los cuales son violados a ultranza en cada uno de los casos que se dan a diario en Latinoamérica.

Para conocer este fenómeno basta con escuchar alguno de los crudos testimonios de las personas que son recuperadas luego de años de cautiverio obligado, dice el texto de APM.

Estos delitos transnacionales —ya que en la mayoría de los casos las personas sometidas a los tratantes son llevadas por fuera de las fronteras de sus países de origen— son considerados como crímenes de lesa humanidad por el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de niñas, niños y mujeres.

Muchas de las personas obligadas a abandonar sus países y llevadas a regiones lejanas para ser vendidas como mercancías, son devueltas por los proxenetas en la medida en que dejan de serles útiles, de esta manera rige una lógica capitalista tal como se utiliza con la mercancía pero con la diferencia de que lo que está en juego son vidas humanas.

Según especialistas de la End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT) más de 21 mil centroamericanas, en su gran parte menores de edad, son obligadas a prostituirse en mil 552 bares y burdeles de la ciudad fronteriza de Tapachula, Chiapas, al sur de México.

La coordinadora subregional sobre Tráfico y Trata de personas de Save the Children-Suecia, Ana Salvadó, aseguró que la pobreza, la falta de trabajo o la búsqueda de una vida mejor, son algunas de las causas que exponen a miles de personas a la posibilidad de ser víctimas de trata.

Éstas jóvenes son vendidas a unos pocos dólares por los tratantes, tal como lo expuso la revista mexicana Contralínea, que documentó que las redes mafiosas actúan al amparo de la corrupción de autoridades locales y federales del país azteca.

Algo similar ocurre en Argentina, dónde, sobre todo, el noroeste del país se encuentra repleto de prostíbulos que explotan a las jóvenes recluidas allí en contra de su voluntad y sometidas no sólo a la humillación sexual también a la violencia extrema y al consumo de sustancias tóxicas para que sean más "serviciales" con el cliente.

#### El caso Verón

Todo esto fue expuesto y sacado a la luz desde que se dio a conocer el caso de Marita Verón, uno de los más resonantes de los últimos tiempos, una joven tucumana que con sólo 23 años fue raptada y lleva 5 años desaparecida.

Desde el primer día de su desaparición, sus padres comenzaron una búsqueda incansable hasta llegar a la hipótesis —ya confirmada— de que su hija fue llevada por una red encargada de secuestrar jóvenes para prostituirlas en el noroeste argentino o venderlas a países como España.

Este entramado mafioso fue denunciado por Susana Trimarco, quién se infiltró en ese mundo, simulando ser una prostituta más para llegar a la verdad sobre la desaparición forzada de Marita. Desde ese lugar, pudo recuperar a 19 adolescentes que eran obligadas a trabajar vendiendo su cuerpo, luego de haber sido extraídas de sus hogares y de sus vidas cotidianas.

Tal como lo denuncia la página Web oficial del Caso Verón, a pesar de que la trata de personas en el norte argentino es de "conocimiento público, ningún fiscal ha promovido investigación alguna y se guarda riguroso silencio oficial sobre el tema".

Además, agrega que "cuando un funcionario puso crudamente el tema a la consideración pública, fue echado del Gobierno mientras los regentes de los lupanares eran recibidos en los despachos oficiales para buscar una solución al 'grave problema social' que implicaba la clausura de los prostíbulos, por dejar a mucha gente sin su fuente de trabajo".

En este sitio, la familia Verón recibe a diario miles de mensajes de apoyo, de denuncia y de aporte de datos sobre la situación de Marita. Susana Trimarco desde el primer día de la desaparición de su hija no cesó en su esfuerzo por rastrearla y no dudó en poner en peligro su propia vida ya que sufrió varias amenazas de muerte por parte de los regentes de los prostíbulos denunciados y de los tratantes.

Una de las jóvenes rescatadas de la casa de la regente Daniela Milhein por Trimarco, Fátima Mansilla, de 16 años, denunció: "Yo dormí a la par de Marita". Otra de las chicas devueltas a su hogar, Andrea Romero, de 15 años de edad, declaró que mataron a una de sus compañeras y como castigo pusieron el cadáver acostado a su lado. A su vez, otras jóvenes en la misma situación afirmaron que las obligaban a tomar cocaína y vodka puro antes de estar con los clientes.

#### **En Honduras**

Por otro lado, en Honduras, existe un caso muy resonante al igual que el de Verón, el de Jacqueline Jirón, una joven que fue secuestrada y aún no ha sido rescatada. Sin embargo, su familia ha podido rastrear la ruta usada por sus captores para prostituirla en varios países.

Tal como sucedió con Marita, Jacqueline fue llevada al extranjero para ser explotada sexualmente y, continuando con las similitudes entre ambos casos, tanto a Marita como a Jacqueline y a miles de jóvenes que son raptadas le cortaron el cabello y lo tiñeron.

Las mujeres son sometidas a estos cambios físicos para cambiar su fisonomía y no ser reconocidas. A su vez, son obligadas a consumir drogas y alcohol y, en los casos en lo que quedan embarazadas se les practican métodos muy violentos y sumamente peligrosos para hacerlas abortar.

Tanto la madre de Jacqueline como la de Marita pasaron por los lugares dónde fueron llevadas sus hijas para prostituirse. A partir de esa experiencia, la mamá de Jacqueline relató: "Vi cosas que no pensé que existieran. Lo peor, hice cosas que no pensé que haría. Los prostíbulos están llenos de niñas, vendidas por tratantes y abandonadas por sus padres".

Estos dos ejemplos demuestran la audacia de dos mujeres que realizaron lo inimaginable para reencontrarse con sus hijas y aún continúan con esa lucha. Como ellas hay miles de familias que se hallan detrás de una mínima pista que les permita conocer el paradero de sus seres queridos, sin contar con ningún tipo de apoyo político, policiaco o judicial, dice el texto de APM.

## Falta de regulación

América Latina no sólo necesita una concientización inmediata sobre la trata de mujeres y el tráfico de inmigrantes en general para que este flagelo por el que pasan cada año miles de ciudadanas y ciudadanos latinoamericanos sea divulgado, sino que también precisa una regulación rigurosa que permita limitar la explotación sexual vista, en muchas regiones, como una cuestión cotidiana que no requiere de reflexión alguna.

Es de vital importancia que se termine con el entramado mafioso que incluye a políticos y fuerzas de seguridad que respaldan a los traficantes de inmigrantes y a las grandes redes de trata de personas, propone el texto de APM.

Para ello, comenzar por una divulgación objetiva, que remita a fuentes, es un primer paso para dar a conocer la violación de derechos humanos que se está dando a gran escala en Sudamérica y el Caribe.

No es posible, ni se puede concebir que una persona cualquiera salga de su casa y no regrese nunca más porque otro así lo quiso, destruyendo no sólo su vida sino también los lazos familiares y sociales que la víctima poseía.

Tal como sucede en el caso de Marita Verón, concluye APM, las familias deben movilizarse para que estos crímenes sean combatidos pero ellas solas no pueden, necesitan de la ayuda y del apoyo de todos los latinoamericanos y, sobre todo, de los sectores de poder que deberían resguardar la seguridad de cada uno de nosotros.